Primera (1ª) Sesión Solemne del Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco

En el Auditorio Municipal de la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **20:00** (veinte) horas del día **09**(nueve) de **septiembre** del año **2016**(dos mil dieciséis), se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, según convocatoria emitida por el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, para celebrar la **1ª** (Primera) Sesión Solemne de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **1,29 fracción III, 30, 31, 32, 34, 47 fracción III y VIII, y 49 fracción II y III todos d**e la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

I. **Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se habilita al Auditorio Municipal, como Recinto Oficial.**
II. **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.**
III. **Instalación Legal de la Sesión Solemne.**
IV. **Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.**
V. **Honores a la Bandera.**
VI. **Presentación de Personalidades e invitados especiales.**
VII. **Lectura y/o presentación del Primer Informe de Gobierno.**
VIII. **Intervención del Representante del Gobernador Constitucional del Estado.**
IX. **Clausura de la sesión.**

I. Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se habilita al Auditorio Municipal, como Recinto Oficial. En el desahogo del primer punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, da lectura al acuerdo de la 14ª sesión ordinaria de Ayuntamiento mediante el cual se declara al Auditorio Municipal como Recinto Oficial y pueda llevarse a cabo la sesión solemne, con el objeto de que el Presidente Municipal pueda rendir su Primer Informe de Gobierno.

II.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-En este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista, encontrándose presentes 11 de los 11 miembros del Cabildo:

Armando Pinedo Martínez	**Presidente Municipal**
Ana Luisa Vázquez Rivera	**Regidora**
Martin Lares Carrillo	**Regidor**
María Del Rosario González López	**Regidora**
Alberto Durán Machorro	**Regidor**
Litzully Goretti Quiñones Pinedo	**Regidora**
José Gregorio Quezada Santoyo	**Regidor**
Eva Anahí Leaños Luna	**Regidora**
Héctor Manuel de León Vázquez	**Regidor**
Claudio Enrique Huízar Huízar	**Regidor**
Rodolfo Rodríguez Robles	**Síndico Municipal**

Por lo que se constata que hay quórum legal para realizar la Sesión Solemne de Ayuntamiento.

III. Instalación Legal de la Sesión Solemne.- Una vez verificado que existe quórum legal por la presencia de los 11 (once) de 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la 1ª Sesión Solemne de Ayuntamiento.

IV.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.- En el desahogo de este punto, el Secretario General I.Q. Víctor Álvarez de la Torre dio lectura al Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de los Regidores Presentes.

V.- Honores a la Bandera. Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio, con la participación de la escolta de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Colotlán, Jalisco, se entonaron las notas de nuestro glorioso Himno Nacional bajo la dirección del Licenciado en Educación Física Octavio Córdova Fernández y con la participación de todos los presentes.

VI.- Presentación de Personalidades e invitados especiales. En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, presenta a los invitados especiales, destacando la presencia de:

Dr. Neftali Salvador Escobedo Zoletto (Srio. de Salud del Estado de Puebla) en representación del Lic. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; Ing. Antonio López Orozco, Diputado Local del LXI Legislatura; Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal de Villa Guerrero; Ing. Y Lic. Adrián Montes Velázquez, Presidente Municipal de San Martin de Bolaños; Ing. Ernesto Crispín Rubio, Jefe de Distrito 8 SAGARPA; Lic. Diego Alonso Esparza Velázquez, CECYTEJ Colotlàn; Dr. Aníbal Huízar Aguilar, Director de la escuela normal; Mtro. Netzahualcoyotl de la Cruz Cazados; Lic. José Luis Ramírez Arroyo, Director de Representaciones Mexicanas; Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte; Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Arq. Adolfo Pinedo Martínez Expresidentes Municipales de Colotlán, Jalisco.

VII.- Lectura del Primer Informe de Gobierno. En uso de la palabra el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, y para dar cumplimiento al artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se dirige a los miembros del Honorable Ayuntamiento y al pueblo de Colotlán, para presentar el Primer Informe de Gobierno, de la Administración Pública Municipal 2015-2018.
Inicia con un mensaje de agradecimiento:
"Agradezco a mis compañeros Regidores por su ardua labor y los exhorto a seguir trabajando en pro de nuestro pueblo"
"Mtro. Francisco Javier Romero Mena, gracias por acompañarnos y le pido haga llegar mi agradecimiento al gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval"
"También doy las gracias por cada uno de los Presidentes Municipales en función y de periodos pasados"
"Con el gusto de saludarles y platicarles la experiencia que se ha logrado a lo largo de este primer año de ejercicio, hago de su conocimiento del gran esfuerzo que ha realizado de manera eficiente el equipo de servidores públicos y regidores en la gestión y trabajo a pesar de los escasos recursos financieros y materiales con los que cuenta la actual administración, quienes tenemos el compromiso, pero también la convicción de enfrentar los desafíos y retos que la ciudadanía colotlense nos demanda, como en toda empresa tiene sus dificultades y bondades, así hemos querido dar solución en todas las áreas que ayudan al desarrollo económico y bienestar social de nuestro municipio; se han tocado puertas, e implementado estrategias para encontrar los recursos y acciones necesarias e imprescindibles para que se cristalicen en una mejor calidad de vida para las familias colotlenses.
Quiero agradecer puntualmente al Gobierno Federal, quien a través de diversas secretarías otorgó apoyos importantes; al Senador José María Martínez, por las acciones y recursos otorgados en bien de nuestro municipio; a los diputados federales de las diferentes fracciones Lic. Hugo Gaeta Esparza, Lic. Mariana Arambula Meléndez, Mtra. Claudia Anaya Mota, Lic. German Ralist, Lic. Baltazar Martínez Montemayor y al Dr. Octavio Elías Iñiguez Mejía, que incondicionalmente han sido nuestros aliados en la gestión de los proyectos y recursos que su servidor ha buscado por el bien de Colotlán.

J. CRECENCIO PUENTES J.

A nuestro gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, así como a las diferentes Secretarías, Institutos y dependencias estatales por el apoyo recibido, a nuestros diputados locales, el Ing. Antonio López Orozco, al Mtro. Miguel Ángel Monraz Ibarra y la Mtra. María Pilar Pérez Chavira.

A la Congregación Mariana Trinitaria, a Sergio Suarez y Judith de la Mora de la FEDEJAL del Medio Oeste del Estado de Illinois; y a Rubén Esqueda, Presidente de la FEDEJAL del Norte de California; a Lic. José Márquez Ávila Presidente del Club Colotlán, al señor Álvaro Villegas Presidente del Club El Carrizal de Chicago Illinois, todos ellos mostrando un especial interés en el arraigo de nuestras tradiciones y amor por nuestros pueblos.
Lo que en este informe se presenta es el resultado de esta suma de voluntades de los tres niveles de gobierno, la ciudadanía e iniciativa privada"

Posteriormente aborda la presentación de su primer informe de gobierno:
Informa sobre las acciones y obras gestionadas y realizadas en el período comprendido del mes de Octubre de 2015, al mes de Agosto de 2016, y que en el marco de la transparencia en el manejo de los recursos públicos y Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, en su artículo 47, fracción VIII; el Informe de Gobierno municipal, más que una obligación, es una oportunidad para retribuir a las familias Colotlenses por su confianza depositada en nuestro plan de desarrollo municipal, administración 2015-2018. Por lo que en mi carácter de Presidente Municipal comparezco ante el máximo órgano de gobierno municipal y ante cada ciudadano del municipio a rendir informe del estado que guardan las finanzas, de las acciones de gobierno emprendidas, de las obras gestionadas y ejecutadas pero sobre todo de la atención social desarrollada en pro del bienestar y mejoramiento social.

Trabajando Juntos ¡Podemos!, implica que la opinión que salga desde cada familia nos rige al Honorable Ayuntamiento y administración pública municipal a emprender acciones de gobierno en búsqueda del bien común, por lo que el plan de municipal de desarrollo se estructura en 6 ejes de los cuales se desprenden las diversas acciones:

1. Economía próspera.
2. Equidad de oportunidades.
3. Infraestructura y servicios sustentables.
4. Comunidad y calidad de vida.
5. Municipio seguro.
6. Gobierno eficiente.

Así mismo, invita a la población a que visiten el portal de transparencia http://www.colotlan.gob.mx/ y en la siguiente liga podrás ver el plan municipal de desarrollo de Colotlàn, Jal. Administración 2015-2018
http://transparencia.colotlan.gob.mx/downloads/utcolotlan/reglamentosymas/PMD1518.pdf

VIII.- Intervención del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. En uso de la Palabra el Maestro Francisco Javier Romero Mena, Director General de CECyTE Jalisco; representante personal del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, felicitó al C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, que de manera responsable y transparente rinde cuentas a los ciudadanos de su trabajo. Dijo también que Municipios y Estado, se han trazado metas comunes, como garantizar la educación de nuestros hijos, la movilidad, el desarrollo sustentable y el combate a la pobreza. Los Presidentes Municipales pueden identificar los problemas y soluciones adecuadas, el Gobernador reitera que en ese esfuerzo no van solos; mientras el objetivo sea el bienestar de los ciudadanos, atender sus necesidades, impulsar la economía, consolidar el desarrollo, velar por sus derechos y acercarles los servicios. Pueden

estar seguros que contarán con el apoyo del Gobernador y todo el Gobierno del Estado de Jalisco.

XI.- Clausura de la sesión. En uso de la palabra el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, dijo: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 22 (veintidós) horas con 50 (cincuenta) minutos, del día 09 (nueve) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis) declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento.

Doy fe.-

El Presidente Municipal | **El Secretario General**

C. Armando Pinedo Martínez | **I.Q. Víctor Álvarez de la Torre**

El Síndico Municipal

Lic. Rodolfo Rodríguez Robles

Regidores:

Lic. Ana Luisa Vázquez Rivera

C. Martín Lares Carrillo

Lic. María del Rosario González López

Ing. Alberto Durán Machorro

Lic. Litzully Goreti Quiñones Pinedo

Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo

Lic. Eva Anahi Leaños Luna

Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar

C. Héctor Manuel de León Vázquez